



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

Notificació Interna

A/A:	PREFECTURES DE PARC ZONA IV
AUTOR:	INSPECTOR EN CAP. José Miguel Basset UNITAT DE PRL. Roberto Tolsa
ASUMpte:	ACTUALIZACIÓ PROCEDIMENT
DATA:	La de la signatura electrònica

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PREVENTIVA EN SERVICIOS ANTE SOSPECHA DE COVID-19 V1.0

La presente nota, amplia y corrige la anterior, denominada como "200312 NUEVAS RECOMENDACIONES CORONAVIRUS". En la presente edición, se han marcado en cursiva aquellos cambios que afectan a la anterior edición.

En caso de que como primeros intervinientes entremos en **contacto con posibles afectados** que se ajusten a los síntomas de infección por coronavirus SARS-CoV-2 (Fiebre, Tos y Dificultad respiratoria), se comunicará de forma inmediata al mando de la dotación y éste al Oficial de Guardia para que, a través del Centro de Comunicaciones y Control (CCC) del Consorcio, lo notifique a 112 y CICUV.

De este modo nuestra actuación permitirá la **activación del procedimiento** establecido por los **servicios de salud pública** de la Comunidad Valenciana, que a su vez notificarán, en su caso, al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) del Ministerio de Sanidad y al Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del Instituto de Salud Carlos III.

En caso de que durante el desarrollo de nuestras intervenciones:

- Podemos encontrarnos con personas que presenten los síntomas (Fiebre, Tos y Dificultad respiratoria) porque así lo manifiesten.
- Observemos la existencia de los síntomas al ir a atenderlos.
- Nos lo notifique el personal sanitario en el servicio o
- Se nos indique directamente desde 112



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

deberemos aplicar el siguiente:

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN:

Ante la eventualidad de tener que realizar una intervención operativa en presencia de personas posiblemente afectadas por infección de coronavirus SARS-CoV-2 y que puedan catalogarse como caso confirmado, caso probable o caso en investigación, **se tratará la intervención como de Riesgo Biológico** dada la situación de incertidumbre sobre las características de la transmisión del virus, la situación epidemiológica actual en nuestro país, el principio de precaución y las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias en este momento.

Este procedimiento se irá revisando según se disponga de nueva información sobre la enfermedad y su epidemiología.

MEDIDAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Se recabará antes de la intervención la mayor **información previa** posible sobre las personas afectadas por la emergencia, sus características, su edad, su número y especialmente sobre la existencia de síntomas (Fiebre, Tos y Dificultad respiratoria). Dicha información podrá proporcionarla el comunicante de la emergencia, los familiares, el propio afectado, el personal sanitario, el personal de cuerpos de seguridad, o el propio 112.
- **Se evitará**, siempre que sea posible, entrar en **contacto directo** con personas que puedan estar afectadas por infección de coronavirus SARS-CoV-2.
- En caso de que la información obtenida por los primeros intervinientes sea relevante desde el punto de vista sanitario se comunicará al Centro de Comunicaciones y Control del Consorcio para trasladarla a **112 y CICUV**.
- Si de la información obtenida se desprende que podemos encontrarnos ante un posible caso de infección con riesgo de transmisión de coronavirus se procederá a establecer una **zonificación** del siniestro con objeto de aislar a las personas posiblemente afectadas y restringir el acceso al interior de la zona de mayor riesgo.



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

- Se identificará físicamente la **zona caliente** con objeto de que ningún interviniente acceda a la misma sin disponer del equipamiento de protección personal mínima establecida, estableciendo un control de acceso a la zona caliente.
- A la zona caliente no se permitirá la entrada ni permanencia de personal propio o ajeno sin el equipo de protección individual.
- Se procederá a formar un primer **binomio de intervinientes** equipados con el Nivel II ligero (Traje de protección EPI Categoría III, tipo 5 blanco) de protección frente a riesgo biológico:
 - ✓ Traje de Protección (4B-5B blanco) Equipamiento individual de uso colectivo disponible en los BUP's.
 - ✓ Cubrebotas desechables.
 - ✓ Mascarilla Buconasal desechable (FFP2-FFP3), *alternativamente Mascarara Polivalente de Filtros.*
 - ✓ Guantes de Nitrilo (2 pares).
 - ✓ Gafas de Protección Ocular, *alternativamente Gafas de Protección del Casco Polivalente.*
- Siempre que sea posible se requerirá por el personal interviniente equipado a las **personas afectadas** para que se pongan una **mascarilla quirúrgica** mientras se realiza la actuación al objeto de prevenir una posible transmisión respiratoria del coronavirus.
- El binomio equipado frente al riesgo biológico (ver Colocación EPI) y complementado con la protección individual que se requiera por las características del servicio, procederán a realizar las tareas de la intervención.
- Durante la intervención se expondrá al número de miembros de la dotación estrictamente necesarios para la realización de las actuaciones que impliquen contacto directo con la víctima y proximidad a su posible transmisión aérea. Habrá de tenerse especial cuidado al contacto con secreciones respiratorias y otros fluidos corporales. Como en el momento actual parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de 1,5 o 2 metros, siempre que no resulte necesario el contacto directo con los posiblemente afectados, se mantendrá esta distancia mínima de seguridad.



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

- A la salida de la zona caliente, el interviniente procederá a retirarse el EPI siguiendo la **secuencia de retirada** correcta del EPI utilizado. (ver Retirada del EPI)
- Los EPI's utilizados (Traje de Protección, Cubrebotas, Mascarilla y Guantes de Nitrilo) se tratarán como biorresiduos, procediendo a su **doble embolsado**, precintado e identificación y *a continuación se depositarán en un **contenedor gris** de los destinados a residuos urbanos no clasificados según lo establecido en la Orden SND/271/2020, de 19 de marzo, por la que se establecen instrucciones sobre gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.*
- Tras la retirada del EPI todos los intervinientes deberán realizar una estricta y rigurosa **higiene de manos**, con independencia de que se haya entrado en contacto con el afectado o no, utilizando agua y jabón o el desinfectante hidroalcohólico disponible en los BUP's.
- Si por el desarrollo de la actuación, la urgencia del rescate o alguna otra razón no se han cumplido las medidas preventivas descritas anteriormente, el personal operativo que haya entrado en contacto con una persona posiblemente infectada serán considerados como contactos estrechos, *manejándose desde ese momento como tales y debiéndose comunicar dicha situación inmediatamente a la Unidad de PRL del Consorcio.*
- La limpieza y desinfección de los equipos y herramientas que hayan podido entrar en contacto con la víctima posiblemente infectada se realizará en el mismo lugar del servicio aplicando el procedimiento de limpieza de equipos de trabajo y tablas de rescate o rociando con una solución de hipoclorito sódico en dilución *aproximadamente del 1%* (añadir 4 litros de agua a 1 litro de lejía comercial) que deberá permanecer en contacto durante 5 minutos sobre el equipo a desinfectar.
- La limpieza y desinfección de aquellos equipos que no puedan limpiarse in situ o requieran una limpieza especializada, como los elementos textiles, se embolsarán, precintarán e identificarán transportándose fuera de la cabina del vehículo hasta su gestión en el parque. Las Gafas de Protección se lavarán con agua y jabón neutro y se desinfectarán frotándolas con paño con solución de hipoclorito en el parque a la vuelta del servicio. *En caso de escasez de Mascarillas de protección se reservarán las mismas para su posible reutilización si fuera posible su descontaminación.*



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

- En ningún caso se reincorporarán equipos y herramientas al servicio como equipamiento operativo sin que se haya desinfectado previamente.

Resulta necesario considerar por el mando cuándo es necesario utilizar los equipos de protección para hacer un uso racional de los mismos y garantizar su disponibilidad en caso necesario, evitando un potencial desabastecimiento a medio plazo.



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

COLOCACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- El personal interviniente ira uniformado con mono polivalente o con pantalón y camiseta de manga larga de estancia en parque.
- Comprobar que los equipos de protección individual son los indicados para la intervención: Traje de Protección (4B-5B), Cubrebotas, Mascarilla Buconasal (FFP2-FFP3), Guantes de Nitrilo (2 pares) y Gafas de Protección Ocular. Asegurarse especialmente que la talla del Traje de Protección es la adecuada y realizar una inspección visual de la integridad del equipo de protección individual.
- Colocarse el primer par de guantes de nitrilo y encintar a la manga del mono polivalente o de la camiseta de estancia en parque, dejando un pliegue de precinto para facilitar su retirada.
- Colocarse el traje de protección (4B-5B blanco).
- Colocarse las botas por debajo del traje, a continuación, las polainas o cubrebotas y sellar con cinta de precintar o americana.
- Cerrar la cremallera del traje con ayuda del compañero.
- Retirar los precintos adhesivos y sellar las solapas de cierre.
- Colocarse el segundo par de guantes por encima de la manga del traje.
- Precintar las uniones del segundo guante con la manga del traje mediante cinta de precintar o americana sin apretar demasiado para facilitar su retirada posterior junto con la manga del traje.
- Colocarse la mascarilla buconasal (FFP2-FFP3).
- Colocarse las gafas de protección
- Colocarse la capucha del traje de protección.



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

RETIRADA DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Finalizada la intervención, un miembro de la dotación, provisto de Traje de Protección (4B-5B), Cubrebotas, Mascarilla Buconasal (FFP2-FFP3), Dobles Guantes de Nitrilo y Gafas de Protección Ocular, procederá a ayudar al/los intervinientes a retirarse el equipo de protección según el procedimiento de descontaminación siguiente:

- El interviniente, una vez finalizada la intervención se colocará con los pies dentro de una bolsa de plástico de grandes dimensiones (*bolsa amarilla/roja*) preparada al efecto.
- *Para minimizar la posibilidad de contacto con partes contaminadas del equipo de protección y para este caso concreto de posible contaminación con SARS-CoV-2, se rociará a los intervinientes de arriba a abajo con la solución de hipoclorito al 1% que deberá actuar durante un mínimo de 3 minutos. Transcurrido este tiempo se procederá a retirar los equipos siguiendo la secuencia que se describe a continuación. Se deberá mantener especial cuidado en la pulverización facial para que no entre líquido lateralmente en los ojos.*
- Se retirarán de arriba a abajo, *en su caso*, las cintas de sellado de las solapas de cierre del traje de protección.
- Se abrirá progresivamente la cremallera central y comenzará a retirarse el traje empezando por la capucha retirándola hacia atrás y envolviendo el traje poco a poco hacia el exterior sobre sí mismo y sin entrar en contacto con la piel de la zona del cuello ni con la ropa.
- Al llegar a la altura de la cintura, se procurará sacar el par de guantes de nitrilo exteriores junto con las mangas del traje al estar adheridos a estas.
- Se concluirá la extracción total del traje por los camales junto con las polainas o cubrebotas, que deberán quedar dentro de la bolsa.
- Se retirará las gafas de protección y se introducirán en una bolsa *pequeña, de las negras de la basura*, separada para su limpieza y desinfección en el parque.
- Se retirará la mascarilla desde atrás sin tocar la parte exterior de la misma y *si es desechable se introducirá en la bolsa. Si la máscara es de filtros se procederá a introducirla en la bolsa pequeña de las gafas para su limpieza y desinfección en el parque.*



BOMBERS

CONSORCI PROVINCIAL DE VALÈNCIA

CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009 VALÈNCIA

- Se retirará finalmente el par de guantes de nitrilo en contacto con la piel y se introducirán en la bolsa.
- *Se pulverizará el contenido de la bolsa con el material desechable con la solución de hipoclorito y se procederá a su cierre mediante un nudo o brida de cierre.*
- Se introducirá la bolsa grande (amarilla/roja) en una segunda bolsa (negra), procediendo a continuación a quitarse el primer par de guantes, introducirlos en la bolsa amarilla/roja y a continuación, sin tocar su interior, precintarla. *Antes de hacerlo, el último en quitarse los guantes los depositará en la misma.*
- Se identificará la bolsa negra con una etiqueta *en la que figure la leyenda: "POSIBLE RESIDUO CONTAMINADO CON CORONAVIRUS".*
- *A continuación, se procederá a la introducción de la bolsa negra con los residuos de la intervención en un contenedor gris de los destinados a la gestión de los residuos urbanos sin clasificar.*
- Antes de subir al vehículo todos los miembros de la dotación procederán a lavarse las manos con agua y jabón o con la solución hidroalcohólica de la que dispone el BUP.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MÁSCARAS POLIVALENTES DE FILTROS REUTILIZABLES

Utilizando preferentemente guantes de látex reutilizables o guantes de nitrilo, se pulverizará sobre una bayeta un poco de solución de hipoclorito al 1% y se limpiará la superficie de la carcasa de los dos filtros. Una vez limpios, se retirarán mediante ¼ de vuelta de la base de la máscara y se reservarán en una zona aireada para conseguir que se seque la humedad que puedan contener producto de la respiración.

A continuación, retirados los filtros, se introducirá la máscara en un baño de agua jabonosa (jabón neutro de manos) y se frotará suavemente, especialmente su parte exterior. Se procederá a su escurrido y a continuación se pulverizará con la solución de hipoclorito.

Finalmente se dejará secar a aire y cuando esté seca se montarán los filtros y se colocará en una bolsa que evite el contacto innecesario.